UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 03/2017

Contratación Directa Nº 10/2017 - ID 330.329
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MOTORES ELECTRICOS.

En la ciudad de Villarrica, a los 10 días del mes de Abril de 2017, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. Norma Alvarenga, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; Lic. Ulises Chaparro Castillo, Director de la Dirección de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Delia Rosa Benítez Martínez, Funcionaria Administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones; a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes a la **Contratación Directa N° 10/2017 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MOTORES ELECTRICOS – ID 330.329**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de oferta, se deja constancia de que se han presentado cinco (5) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. (RUC 80021625-3):** Presenta los siguientes documentos:
   Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el Gerente General de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el Gerente General, Constancia N° 1.444.346 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el Gerente General, Fotocopia simple del comprobante de pago de Patente Comercial, Certificado de Cumplimiento Tributario, Declaración Jurada firmada por el Gerente General de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el Gerente General por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Formulario de Situación Financiera firmado por el Gerente General, Fotocopia simple del Formulario de pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2015, Fotocopia simple del Balance General correspondiente al Periodo 2014 – 2015, Fotocopia simple de las Adendas 1 y 2 del proceso de contratación, Fotocopia simple de Contratos sobre provisión de bienes a instituciones públicas.
   LOTES Y MONTOS TOTALES OFERTADOS, indicados en guaraníes:

Lote 1: Gs. 11.194.186.-	Lote 5: Gs. 3.054.240.-
Lote 2: Gs. 7.235.158.-	Lote 6: Gs. 54.002.641.-
Lote 3: Gs. 53.421.600.-	Lote 7: Gs. No cotiza.-
Lote 4: Gs. 10.624.800.-	Lote 8: Gs. 1.310.000.-

2. **ELECTROPAR S.A. (RUC N° 80009085-3):** Presenta los siguientes documentos:
   Formulario de Información sobre el oferente firmado por el Director Comercial de la empresa, Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el Director Comercial de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el Director Comercial, Constancia N° 1.444.402 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el Director Comercial, Fotocopia simple de Cédula de identidad del Director Comercial, Declaración Jurada firmada por el Director Comercial de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el Director Comercial por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Fotocopia simple de Contratos sobre provisión de bienes a instituciones públicas, Fotocopia simple del Formulario de pago del Impuesto a la Renta

correspondiente al Periodo 2015, Fotocopia simple del Balance General correspondiente al Periodo 2014 – 2015, Fotocopia simple de Certificados de Origen N° 1988, 2022, 2003 y 1987 emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio.

LOTES Y MONTOS TOTALES OFERTADOS, indicados en guaraníes:

Lote 1: Gs. 8.583.573.-	Lote 5: No cotiza.-
Lote 2: No cotiza.-	Lote 6: Gs. 37.861.261.-
Lote 3: No cotiza.-	Lote 7: No cotiza.-
Lote 4: No cotiza.-	Lote 8: No cotiza.-

3. **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. (RUC N° 80016166-1):** Presenta los siguientes documentos:
Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el Apoderado de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el Apoderado, Declaración Jurada firmada por el Apoderado por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada firmada por el Apoderado de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Constancia N° 1.444.222 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el Apoderado, Fotocopia simple de la Constancia de RUC, Fotocopia autenticada de la Escritura de Poder Especial, Currículo de la empresa firmado por el Apoderado, Nómina de Socios/Representantes legales de la empresa firmada por el Apoderado, Fotocopia simple de Cédula de identidad de los Representantes legales de la empresa, Fotocopia simple del Balance General correspondiente al Periodo 2014 – 2015, Fotocopia simple del Balance General correspondiente al Periodo 2013 – 2014, Lista de clientes firmada por el Apoderado, Fotocopia simple de Contratos, Órdenes de Compra, Actas de recepción definitiva y Constancias sobre provisión de bienes a instituciones públicas, Declaración jurada firmada por el Apoderado sobre la aceptación de las reglas del procedimiento y de no tener objeciones sobre las condiciones del llamado, Declaración jurada firmada por el Apoderado sobre la garantía de los productos, Declaración jurada firmada por el Apoderado sobre la capacidad de producción necesaria para proveer en tiempo y forma, Declaración jurada firmada por el Apoderado de conocer y poseer toda la información necesaria para la preparación de la oferta, Fotocopia simple de la Autorización del Fabricante emitida por WEG Equipamientos a favor Record Electric S.A.E.C.A., Fotocopia simple de la Certificación ISO 9001:2008 de la empresa, Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados firmada por el Apoderado, Catálogo de bienes ofertados por la empresa, Fotocopia simple de la Aclaración 1 y Adendas 1 y 2 del proceso de contratación.

LOTES Y MONTOS TOTALES OFERTADOS, indicados en guaraníes:

Lote 1: No cotiza.-	Lote 5: No cotiza.-
Lote 2: No cotiza.-	Lote 6: No cotiza.-
Lote 3: Gs. 50.508.400.-	Lote 7: No cotiza.-
Lote 4: Gs. 12.926.400.-	Lote 8: No cotiza.-

4. **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. (RUC N° 80002756-6):** Presenta los siguientes documentos:
Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el Gerente General de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el Gerente General, Constancia N° 1.443.887 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el Gerente General, Planilla de Capacidad Financiera firmada por el Gerente General, Fotocopia simple de Contratos sobre provisión de bienes a instituciones públicas.

LOTES Y MONTOS TOTALES OFERTADOS, indicados en guaraníes:

Lote 1: Gs. 8.861.020.-	Lote 5: No cotiza.-
Lote 2: Gs. 10.388.300.-	Lote 6: Gs. 42.203.440.-
Lote 3: No cotiza.-	Lote 7: Gs. 8.436.430.-
Lote 4: Gs. 10.286.080.-	Lote 8: Gs. 1.139.890.-

5. **SUPER ELECTRIC de Bernardo Nelson Rojas Alfonzo (RUC N° 1491763-7):** Presenta los siguientes documentos:
   Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el propietario de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el propietario, Proforma de Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato firmada por el propietario, Declaración Jurada firmada por el propietario de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el propietario por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Constancia N° 1.444.492 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario, Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia simple del Formulario de pago del IVA correspondiente al mes de febrero de 2017, Fotocopia autenticada del Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Fotocopia autenticada del Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
   LOTES Y MONTOS TOTALES OFERTADOS, indicados en guaraníes:

Lote 1: Gs. 7.034.410.-	Lote 5: No cotiza.-
Lote 2: Gs. 4.432.220.-	Lote 6: Gs. 29.039.702.-
Lote 3: Gs. 51.950.000.-	Lote 7: Gs. 5.481.655.-
Lote 4: Gs. 7.228.000.-	Lote 8: Gs. 1.579.500.-

Siendo las 11:50 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Norma Alvarenga
Directora General de Administración y Finanzas

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la UOC

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Dirección de Presupuesto

Lic. Delia Rosa Benítez Martínez
Funcionaria Administrativa - UOC